

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Guayaquil, Abril 10 del 2014

Señores
Junta General de Accionistas
JIMMYLSA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

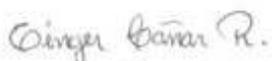
En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

He procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013, y constato que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); así como también que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico, los mismos que arrojaron pérdida en el estado de resultado integral. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa esta ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,


GINGER CAÑAR ROMERO
COMISARIO
C.I.: 092349783-8